

	FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR			
	CÓDIGO: FO-A-BS-15-02	VERSIÓN: 1	FECHA: 2018-06-02	PÁGINA: 1 de 23

INVITACIÓN No. 011 DE 2023

MODALIDADES DE SELECCIÓN:

CONTRATACIÓN SIMPLE _____

CONTRATACIÓN COMPLEJA X

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO) AL PROYECTO QUE TIENE COMO OBJETO “CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE SAN JOSE DEL GUAVIARE DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, SEGÚN PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000070030”

De acuerdo a lo establecido en el cronograma contractual contenido en el pliego de condiciones, constitutivo de la Invitación antes señalada, siendo las 8:00 horas del día diecisiete (17) de julio de 2023, se reunieron en la Oficina Asesora de Planeación, los integrantes del Comité Evaluador designado para este proceso, con el fin de realizar la Evaluación Preliminar y elaborar el correspondiente informe de las propuestas presentadas con ocasión del proceso de **CONTRATACIÓN COMPLEJA DE MAYOR CUANTÍA No. 011 DE 2023**, al cual se le dio apertura el día veintiocho (28) de junio de 2023, y se llevó a cabo la audiencia pública de cierre y la apertura de propuestas a las nueve (9:00) horas del día catorce (14) de julio de 2023, proceso en el cual, se presentó la siguiente propuesta:

NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RECIBIDO	NÚMERO DE FOLIOS	VALOR PROPUESTA	NOMBRE ASEGURADORA	NÚMERO DE PÓLIZA
CONSORCIO INTERUNIAMAZONIA Representante Legal LEONEL GUILLERMO SUÁREZ ALARCÓN identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.894.780 de Villavicencio (Meta)	14/07/2023 07:10 AM	1 Sobre sellado con dos (2) carpetas que contienen 1095 folios y una (1) USB	\$2.105.374.279,48	Aseguradora Solidaria de Colombia	No. 620-47- 99400049559 Anexo 0.

Cuadro No. 1

El Comité Evaluador designado procedió con la verificación del cumplimiento de los requisitos **HABILITANTES** exigidos a los proponentes, tal y como se determinó en el pliego de condiciones, y de igual forma dentro de la misma diligencia y bajo lo establecido en el documento referenciado, procedió a la evaluación de las propuestas de acuerdo a los criterios de evaluación y/o ponderación, procedimiento mediante el cual se determinó lo siguiente:

PROPONENTE No. 01

NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSORCIO INTERUNIAMAZONIA				OBSERVACIONES
	SI	NO	CUMPLE	NO CUMPLE	
Presentación de la Propuesta	x		x		CUMPLE Fue radicada por el señor NORBEY AGUIRRE AGUIRRE, identificado con C.C. No. 1.121.847.862 de Villavicencio, autorizado para tal fin, mediante poder otorgado por el representante legal del CONSORCIO INTERUNIAMAZONIA señor LEONEL GUILLERMO SUÁREZ ALARCÓN identificado con C.C. No. 1.121.894.780 de Villavicencio.
Datos del Proponente (Formato No 3)	x		x		CUMPLE El oferente adjuntó Formato No. 3, el cual, fue diligenciado por cada uno de los integrantes del CONSORCIO INTERUNIAMAZONIA.
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA					
Carta de Presentación de la Propuesta (Formato No. 1)	x		x		CUMPLE Se allegó Formato No. 1, diligenciado por los representantes legales de los integrantes del CONSORCIO INTERUNIAMAZONIA. Integrante 1: ARM CONSULTING S.A.S., Nit.: 822.007.239-7 representado legalmente por el señor JOHATHAN ANDRÉS GAVIRIA CONTRERAS C.C. No. 1.121.844.182 de Villavicencio. Integrante 2: INGENIERIA L.G.S. S.A.S. ZOMAC, Nit. 901.499.288-4, representada legalmente por el señor LEONEL GUILLERMO SUAREZ ALARCÓN con C.C. No. 1.121.894.780 de Villavicencio. Integrante 3: PROINCO PROYECTOS INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S., Nit. 901.250.283-8 representada legalmente por el señor NORBEY AGUIRRE AGUIRRE con C.C. No. 1.121.847.862 de Villavicencio. Integrante 4: ASESORIAS, CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S., Nit.: 901.442.648-7 representada

					<p>legalmente por el señor UBER HERNEY HUERFANO CARRILLO con C.C. No. 1.121.946.652 de Villavicencio.</p> <p>Nota: Adjunta a la carta de presentación de la propuesta el representante legal del CONSORCIO INTERUNIAMAZONIA presentó la respectiva tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios como ingeniero civil con MP. 25202-315783CND.</p>
Hoja de vida diligenciada en el formato único adoptado por el DAFP debidamente soportada	x		x		<p>CUMPLE</p> <p>Se adjuntan las respectivas Hojas de Vida en formato DAFP de las personas jurídicas que integran el CONSORCIO INTERUNIAMAZONIA, las cuales, se encuentran debidamente firmadas.</p>
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía o de Extranjería de la persona natural o del Representante Legal de la persona jurídica	x		x		<p>CUMPLE</p> <p>El oferente adjuntó copias legibles de los documentos de identificación de cada uno de los representantes legales de las personas jurídicas que componen el CONSORCIO INTERUNIAMAZONIA y del representante legal del consorcio en mención.</p>
Fotocopia de la Libreta Militar - Solo para hombres menores de cincuenta (50) años	x		x		<p>CUMPLE</p> <p>El oferente adjuntó copias legibles de la libreta militar de los señores que se relacionan a continuación:</p> <p>Representante legal del CONSORCIO INTERUNIAMAZONIA, señor LEONEL GUILLERMO SUAREZ ALARCÓN con C.C. No. 1.121.894.780 de Villavicencio.</p> <p>Integrante 1: Representante legal de la persona jurídica ARM CONSULTING S.A.S. Nit.: 822.007.239-7, señor JOHATHAN ANDRÉS GAVIRIA CONTRERAS C.C. No. 1.121.844.182 de Villavicencio.</p> <p>Integrante 2: Representante legal de la persona jurídica INGENIERIA L.G.S. S.A.S. ZOMAC, Nit. 901.499.288-4, señor LEONEL GUILLERMO SUÁREZ ALARCÓN con C.C. No. 1.121.894.780 de Villavicencio.</p>

					<p>Integrante 3: Representante legal de la persona jurídica PROINCO PROYECTOS INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S., Nit. 901.250.283-8, señor NORBEY AGUIRRE AGUIRRE con C.C. No. 1.121.847.862 de Villavicencio.</p> <p>Integrante 4: Representante legal de la persona jurídica ASESORIAS, CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S., Nit.: 901.442.648-7, señor UBER HERNEY HUERFANO CARRILLO con C.C. No. 1.121.946.652 de Villavicencio.</p>
<p>Certificado de inscripción en el Registro Mercantil (si el oferente es persona natural) o Certificado de existencia y representación legal (si el oferente es persona jurídica)</p>	x			x	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>ARM CONSULTING S.A.S. Nit.: 822.007.239-7</p> <p>1. Certificado de existencia y representación legal vigente a la fecha de presentación de la propuesta, de fecha 10-07-2023.</p> <p>2. Se validó si el representante legal está facultado para suscribir propuesta y contrato.</p> <p>Tiene inscrita como Actividad principal:</p> <p>M7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica.</p> <p>Tiene inscrita como Actividad secundaria:</p> <p>F4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil.</p> <p>3. Se evidencia restricción para contratar en los actos o contratos que excedan los DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200.000.000) M/CTE. Los que excedan dicha suma deberán ser aprobados por la ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, por lo tanto, se solicita SUBSANAR.</p> <p>INGENIERIA L.G.S. S.A.S ZOMAC Nit. 901.499.288-4.</p> <p>1. Certificado de existencia y</p>

					<p>representación legal vigente a la fecha de presentación de la propuesta, de fecha 09-07-2023.</p> <p>2. Se valida si el representante legal está facultado para suscribir propuesta y contrato.</p> <p>Tiene inscrita como Actividad principal:</p> <p>M7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica.</p> <p>Tiene inscrita como Actividad secundaria:</p> <p>F4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil.</p> <p>PROINCO PROYECTOS INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S. Nit. 901.250.283-8</p> <p>1. Certificado de existencia y representación legal vigente a la fecha de presentación de la propuesta, de fecha 10-07-2023</p> <p>2. Se valida si el representante legal está facultado para suscribir propuesta y contrato.</p> <p>Tiene inscrita como Actividad principal:</p> <p>F4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil.</p> <p>Tiene inscrita como Actividad secundaria:</p> <p>M7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica.</p> <p>ASESORIAS, CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S. Nit. 901.442.648-7</p> <p>1. Certificado de existencia y representación legal vigente a la fecha de presentación de la propuesta, de fecha 10-07-2023</p> <p>2. Se valida si el representante legal está facultado para suscribir</p>
--	--	--	--	--	--

				<p>propuesta y contrato.</p> <p>Tiene inscrita como Actividad principal:</p> <p>F4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil</p> <p>Tiene inscrita como Actividad secundaria:</p> <p>M7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica.</p>
<p>Documento formal que acredite la conformación del Consorcio, Unión Temporal u otra forma de participación autorizada por la ley (En caso de que aplique)</p>	x		x	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Se adjunta documento de conformación del CONSORCIO INTERUNIAMAZONIA</p> <p>1. El Consorcio está integrado por:</p> <p>Integrante 1: ARM CONSULTING S.A.S. Nit.: 822.007.239-7; Representante legal, el señor JOHATHAN ANDRÉS GAVIRIA CONTRERAS, C.C. No. 1.121.844.182 de Villavicencio. Porcentaje de participación del 18%.</p> <p>Integrante 2: INGENIERIA L.G.S. S.A.S. ZOMAC Nit. 901.499.288-4; Representante legal, el señor LEONEL GUILLERMO SUAREZ ALARCÓN con C.C. No. 1.121.894.780 de Villavicencio. Porcentaje de participación del 42%.</p> <p>Integrante 3: PROINCO PROYECTOS INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S. Nit. 901.250.283-8; Representante legal, el señor NORBEY AGUIRRE AGUIRRE con C.C. No. 1.121.847.862 de Villavicencio. Porcentaje de participación del 15%.</p> <p>Integrante 4: ASESORIAS, CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S. Nit.: 901.442.648-7; Representante legal, el señor UBER HERNEY HUERFANO CARRILLO con C.C. No. 1.121.946.652 de Villavicencio. Porcentaje de participación del 25%.</p>
<p>Registro Único de Proponentes (RUP)</p>	x		x	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Se allegó RUP de los integrantes del CONSORCIO INTERGUAVIARE</p>

				<p>1. ARM CONSULTING S.A.S. Nit. 822.007.239-7. RUP expedido el 10/07/2023 por la Cámara de Comercio de Villavicencio, en el que se encuentran inscritos los siguientes códigos:</p> <p>80101500 80101600</p> <p>2. INGENIERÍA L.G.S. S.A.S. ZOMAC Nit. 901.499.288-4. RUP expedido el 9/07/2023 por la Cámara de Comercio de San José, en el que se encuentran inscritos los siguientes códigos:</p> <p>80101500 80101600</p> <p>3. PROINCO PROYECTOS INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S. Nit. 901.250.283-8. RUP expedido el 10/07/2023, por la Cámara de Comercio de San José, en el que se encuentran inscritos los siguientes códigos:</p> <p>80101500 80101600</p> <p>4. ASESORÍAS, CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. Nit. 901.442.648-7. RUP expedido el 10/07/2023 por la Cámara de Comercio de San José, en el que se encuentra inscrito el siguiente código:</p> <p>80101600</p>
Garantía de seriedad de la oferta	x		x	<p>CUMPLE</p> <p>Póliza No. 620-47-994000049559 Anexo 0.</p> <p>Asegurado/Beneficiario: Universidad de la Amazonia. Nit. 891.190.346-1.</p> <p>Vigencia: Del 14/07/2023 al 17/10/2023.</p> <p>Objeto: Garantizar la seriedad de la oferta presentada por el proponente para la invitación No. 011, cuyo objeto es: Interventoría integral (técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica, ambiental y de</p>

					<p>seguridad y salud en el trabajo) al proyecto que tiene por objeto "La construcción de la sede San José del Guaviare de la Universidad de la Amazonia en el Departamento del Guaviare, según proyecto con código BPIN No. 2021000070030.</p> <p>Valor asegurado: \$210.675.312,50.</p> <p>Otorgante: Aseguradora Solidaria de Colombia Nit. 860.524.654-6.</p> <p>Tomador/Afianzado: CONSORCIO INTERUNIAMAZONIA.</p> <p>Firma: La póliza está firmada por el representante legal del tomador.</p> <p>Nota I: Póliza de cumplimiento ante entidades públicas con régimen privado de contratación.</p> <p>Nota II: Tomadores asociados.</p> <p>Nit. 822007239 ARM Consulting S.A.S.- Part. 18%;</p> <p>Nit. 901499288 INGENIERIA LGS S.A.S. ZOMAC - Part. 42%;</p> <p>Nit. 901250283 PROINCO Proyectos Inversiones y Construcciones- Part. 15%;</p> <p>Nit. 901442648 Asesorias, Construcciones e Ingeniería S.A.S.- Part. 25%.</p> <p>Se validó la póliza en la plataforma virtual de la Aseguradora.</p>
<p>Acreditación Pago de Aportes Parafiscales y Sistemas de Seguridad Social Integral (Formato No. 4)</p>	<p>x</p>			<p>x</p>	<p>NO CUMPLE</p> <p>El oferente adjuntó certificaciones en Formato No. 4 para la acreditación Pago de Aportes Parafiscales y Sistemas de Seguridad Social Integral, suscritas por el representante legal del CONSORCIO INTERGUAVIARE y los consorciados; sin embargo, en lo que respecta al integrante del CONSORCIO ARM CONSULTING S.A.S. Nit. 822.007.239-7, no fue emitido de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, por lo tanto, se debe SUBSANAR.</p>
<p>Compromiso de Transparencia (Formato No. 6)</p>	<p>x</p>		<p>x</p>		<p>CUMPLE</p>

					<p>Se allegó Formato No. 6 COMPROMISO DE TRANSPARENCIA diligenciado por los representantes legales de los integrantes del CONSORCIO INTERUNIAMAZONIA.</p> <p>Integrante 1: ARM CONSULTING S.A.S. Nit.: 822.007239-7 representado legalmente por el señor JOHATHAN ANDRÉS GAVIRIA CONTRERAS C.C. No. 1.121.844.182 de Villavicencio.</p> <p>Integrante 2: INGENIERIA L.G.S. S.A.S. ZOMAC Nit. 901.499.288-4 representada legalmente por el señor LEONEL GUILLERMO SUAREZ ALARCÓN con C.C. No. 1.121.894.780 de Villavicencio.</p> <p>Integrante 3: PROINCO PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. Nit. 901.250.283-8 representada legalmente por el señor NORBEY AGUIRRE AGUIRRE con C.C. No. 1.121.847.862 de Villavicencio.</p> <p>Integrante 4: ASESORIAS, CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S. Nit.: 901.442.648-7, representada legalmente por el señor UBER HERNEY HUERFANO CARRILLO con C.C. No. 1.121.946.652 de Villavicencio.</p>
Formato de Capacidad Residual de Contratación debidamente diligenciado (Solo para los contratos de obra pública)	NA		NA		NA
Certificado de Antecedentes Disciplinarios y Fiscales	X			X	<p>NO CUMPLE</p> <p>Se validaron los antecedentes disciplinarios, medidas correctivas, judiciales y fiscales de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las Personas Jurídicas que conforman el consorcio. 2. Los representantes legales de las personas jurídicas que conforman el consorcio. 3. Los integrantes del equipo de trabajo.



FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

CÓDIGO:
FO-A-BS-15-02

VERSIÓN:
1

FECHA:
2018-06-02

PÁGINA:
10 de 23

					<p>NOTA I: No fue posible la validación del antecedente disciplinario en la plataforma de la Procuraduría General de la Nación del perfil del cadenero 1.</p> <p>No fue posible la validación de las RNMC debido a que no se adjuntó copia de la cédula de ciudadanía del perfil de director de interventoría.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior, el oferente deberá SUBSANAR.</p> <p>NOTA II: Los soportes reposan en el expediente contractual.</p>
Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato		x		x	<p align="center">CUMPLE</p> <p>La propuesta fue radicada por el señor NORBEY AGUIRRE AGUIRRE, identificado con C.C. No. 1.121.847.862 de Villavicencio, autorizado para tal fin, mediante poder otorgado por el representante legal del CONSORCIO INTERUNIAMAZONIA, el señor LEONEL GUILLERMO SUÁREZ ALARCÓN identificado con C.C. No. 1.121.894.780 de Villavicencio.</p> <p>Así mismo, obra en la propuesta entregada por el oferente, carta de conformación de proponente plural, en la cual, se autoriza al representante legal del CONSORCIO INTERUNIAMAZONIA, el señor LEONEL GUILLERMO SUÁREZ ALARCÓN, para la presentación de propuesta y, en caso de salir favorecido con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.</p>
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA					
Registro Único de Proponentes (RUP)		x		x	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Se validaron los indicadores de capacidad financiera y organizacional para cada uno de los integrantes del CONSORCIO INTERUNIAMAZONIA.</p>
Indicadores de capacidad financiera	Índice de liquidez	x		x	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Solicitado: Mayor o igual a 5. Reportado: 10.64</p>
	Índice de endeudamiento	x		x	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Solicitado: Menor o igual 0.3</p>

FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

CÓDIGO:
FO-A-BS-15-02

VERSIÓN:
1

FECHA:
2018-06-02

PÁGINA:
11 de 23

					Reportado: 0.29
	Razón de cobertura de intereses	x		x	CUMPLE Solicitado: Mayor o igual a 20 Reportado: 32.95
	RUT (Registro Único Tributario)	x		x	CUMPLE Se verificaron los respectivos RUT de los integrantes del CONSORCIO INTERUNIAMAZONIA: Integrante 1: ARM CONSULTING S.A.S. Nit.: 822.007.239-7, representado legalmente por el señor JOHATHAN ANDRÉS GAVIRIA CONTRERAS C.C. No. 1.121.844.182 de Villavicencio. Integrante 2: INGENIERIA L.G.S. S.A.S. ZOMAC Nit. 901.499.288-4 representada legalmente por el señor LEONEL GUILLERMO SUÁREZ ALARCÓN con C.C. No. 1.121.894.780 de Villavicencio. Integrante 3: PROINCO PROYECTOS INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S. Nit. 901.250.283-8, representada legalmente por el señor NORBEY AGUIRRE AGUIRRE con C.C. No. 1.121.847.862 de Villavicencio. Integrante 4: ASESORIAS, CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S. Nit.: 901.442.648-7, representada legalmente por el señor UBER HERNEY HUERFANO CARRILLO con C.C. No. 1.121.946.652 de Villavicencio.
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL					
Indicadores de capacidad organizacional	Rentabilidad del patrimonio	x		x	CUMPLE Solicitado: Mayor o igual a 0.15 Reportado: 0.21
	Rentabilidad del activo	x		x	CUMPLE Solicitado: Mayor o igual a 0.15 Reportado: 0.15
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA					
Especificaciones Técnicas relacionadas en el Propuesta Técnico		x		x	CUMPLE

<p>-Económica (Formato No. 2)</p>				<p>Se procedió a revisar los documentos físicos entregados y se evidenció el Formato No. 2, debidamente diligenciado acorde con la hoja de cálculo, aportada mediante USB, por el oferente CONSORCIO INTERUNIAMAZONIA, con el fin, de verificar la información de la oferta económica y se procedió a validar las operaciones aritméticas del presupuesto en hoja de cálculo tipo Excel, que dieron lugar al valor total de la propuesta económica presentada por el oferente.</p> <p>Nota: Se anexa pantallazo del contenido encontrado en la USB entregada por el oferente CONSORCIO INTERUNIAMAZONIA.</p>
<p>Condiciones técnicas adicionales (si las hay)</p>	<p>x</p>		<p>x</p>	<p>NO CUMPLE</p> <p>FACTOR TÉCNICO ADICIONAL (EXPERIENCIA ESPECÍFICA).</p> <p>1. Contrato para acreditar Experiencia Especifica No. 1:</p> <p>Contrato de interventoría No. 324-00-A-COFAC-DINS-2013, aportada por el integrante del consorcio ARM CONSULTING LTDA con un porcentaje de participación del 100% cuyo objeto es: "INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA, JURIDICA Y CONTABLE PARA LA OBRA PÚBLICA, PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN PARA LA MODERNIZACION DE LAS EDIFICACIONES DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN EN SANTIAGO DE CALI – VALLE DEL CAUCA." por un valor de TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$338.920.680).</p> <p>Se procede a validar experiencia mencionada en el RUP y se identificó con el consecutivo numero 144 pagina 110 de 260 por un valor de 525,98 SMMLV.</p> <p>2. Contrato para acreditar Experiencia Especifica No. 2:</p> <p>Se aporta copia del contrato No. 108-2011, cuyo objeto es: "Interventoría técnica, administrativa y financiera</p>

				<p>para la construcción de aula, cerramiento, andenes, graderías, cubierta del polideportivo en la Institución Educativa Rafael Uribe sede Colegio y Escuela en La Cabecera Municipal de Uribe – Meta aportada por el integrante del Consorcio ARM CONSULTING LTDA con un porcentaje de participación del 100% para la ejecución del contrato por un valor final de CIENTO DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL SETESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$102.808.782).</p> <p>Se procede a validar experiencia en el RUP y se identificó con el consecutivo número 50, página 48 de 260 y con un valor de 181,42 SMMLV.</p> <p>3. Contrato para acreditar Experiencia Especifica No. 3:</p> <p>Se aporta certificación, acta de liquidación y copia del contrato No. 27092013-0516 de 2013, por el integrante del Consorcio INGENIERIA L.G.S. S.A.S. ZOMAC, cuyo objeto fue la “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DE LA LICITACION PÚBLICA LP-SED-005-2013, OBRAS DE LA CONSTRUCCION DE LA TERCERA ETAPA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RENAN BARCO DEL MUNICIPIO DE LA DORADA DEPARTAMENTO DE CALDAS AL CONTRATO No. 20082013-0433 EJECUTADO POR LA FIRMA ECOCIVIL S.A.S.” por un valor de CIENTO SETENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE (\$170.779.215) con un plazo de ejecución de SEIS (6) meses Y VEINTISIETE (27) DÍAS contados a partir de la firma del acta de inicio.</p> <p>Se procede a validar experiencia en el RUP y se identificó con el consecutivo número 29, página 65 de 109, con un valor de 136,58 SMMLV y un porcentaje de participación del 50%, es decir, 68,29 SMMLV.</p> <p>Se procede a validar acta de conformación del CONSORCIO</p>
--	--	--	--	---

INTERVENTORIAS 2013, compuesto por Armando Henao Burgos, con cédula de ciudadanía No. 10.232.796 con un porcentaje de participación del 50% e Iván Darío Ramírez Cardona con cedula de ciudadanía No. 10.275.342, con un porcentaje de participación del 50%. Conforme a lo anterior, se solicita ACLARAR si alguno de los consorciados es socio de la persona jurídica INGENIERIA L.G.S. S.A.S. ZOMAC.

4. Contrato para acreditar Experiencia Especifica No. 4:

Se aporta copia del contrato No. 93792021, por el integrante del Consorcio **INGENIERIA L.G.S. S.A.S. ZOMAC**, cuyo objeto fue la "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CONSTRUCCION LABORATORIO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO ACUÍCOLA DEL PROGRAMA DE MEDICINA VETERINARIA DE LA UTP EN EL MARCO DEL PROYECTO GESTIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PILAR DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2020 – 2028 "AQUÍ CONSTRUIMOS FUTURO" por un valor de CIENTO SETENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$170.779.810).

Se procede a validar experiencia en el RUP y se identificó con el consecutivo número 27, página 60 de 110, con un valor de 174.92 SMMLV y un porcentaje de participación del 100%.

5. Contrato para acreditar Experiencia Especifica No. 5:

Se aporta acta de liquidación y copia del contrato No. 276-2021, por el integrante del Consorcio **PROYECTOS INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES PROINCO S.A.S.**, cuyo objeto fue la "INTERVENTORÍA TECNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA,



FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

CÓDIGO:
FO-A-BS-15-02

VERSIÓN:
1

FECHA:
2018-06-02

PÁGINA:
15 de 23

FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE INTERNADO A TRAVÉS DEL MANTENIMIENTO Y RESTITUCIÓN DE AMBIENTES DE RESIDENCIA ESCOLAR EN LAS SEDES EDUCATIVAS LA PAZ Y LA CRISTALINA", por un valor de CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE (\$169.795.150), es decir, (\$168.097.198,5) de conformidad con el porcentaje de participación en el consorcio.

Se procede a validar experiencia en el RUP y se identificó con el consecutivo número 34, página 19 de 21, con un valor de 168.10 SMMLV y un porcentaje de participación del 99%.

Se procede a validar Acta de Conformación de la Unión Temporal Inter Cristalina 2020.

Nota 1: Se procede a validar el monto total de los contratos ejecutados para un total de 1119 SMMLV.

FACTOR TÉCNICO ADICIONAL (PROFESIONALES DE APOYO).

Profesional Apoyo Legal Y Contable:

El oferente adjunta carta de disponibilidad y compromiso de dedicación laboral del 50%, Hoja de vida; Acta de grado y Tarjeta profesional como Contadora Pública expedida el 11-04-2014, Acta de grado y tarjeta profesional como Abogada; Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura y por la Junta Central de Contadores; se adjuntaron cinco (5) certificados laborales para validar la experiencia específica.

Profesional Formador y Evaluador de Proyectos:

El oferente adjunta carta de disponibilidad y compromiso de



FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

CÓDIGO:
FO-A-BS-15-02

VERSIÓN:
1

FECHA:
2018-06-02

PÁGINA:
16 de 23

					dedicación laboral del 50%, hoja de vida, acta de grado y tarjeta profesional como Ingeniero Civil expedida el 05-11-2015, diploma de Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos; certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA; se adjuntaron cinco (5) certificados laborales para validar la experiencia específica.
Condiciones económicas adicionales (si las hay)	NA				NA
Carta de Apoyo a la Industria Nacional (Formato No. 5)	x		x		<p>CUMPLE</p> <p>Se allegó Formato No. 5 diligenciado por los representantes legales de los integrantes del CONSORCIO INTERUNIAMAZONIA.</p> <p>Integrante 1: ARM CONSULTING S.A.S. Nit.: 822.007.239-7, representado legalmente por el señor JOHATHAN ANDRÉS GAVIRIA CONTRERAS C.C. No. 1.121.844.182 de Villavicencio.</p> <p>Integrante 2: INGENIERIA L.G.S. S.A.S. ZOMAC Nit. 901.499.288-4, representada legalmente por el señor LEONEL GUILLERMO SUÁREZ ALARCÓN con C.C. No. 1.121.894.780 de Villavicencio.</p> <p>Integrante 3: PROINCO PROYECTOS INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S., Nit. 901.250.283-8, representada legalmente por el señor NORBEY AGUIRRE AGUIRRE con C.C. No. 1.121.847.862 de Villavicencio.</p> <p>Integrante 4: ASESORIAS, CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S. Nit.: 901.442.648-7, representada legalmente por el señor UBER HERNEY HUERFANO CARRILLO con C.C. No. 1.121.946.652 de Villavicencio.</p>
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA					
Registro Único de Proponentes (RUP)	x		x		<p>CUMPLE</p> <p>Se validaron en los RUP los contratos que el oferente CONSORCIO INTERUNIAMAZONIA presentó para</p>



FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

CÓDIGO:
FO-A-BS-15-02

VERSIÓN:
1

FECHA:
2018-06-02

PÁGINA:
17 de 23

					<p>acreditar la experiencia general y especifica solicitada en la Invitación No. 011 de 2023.</p>
<p>Acreditación de experiencia por parte del proponente relación de contratos ejecutados a satisfacción (Formato No. 7)</p>	x			x	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>El contratista no allegó Formato No. 7 diligenciado el cual, deberá ser SUBSANADO; no obstante, adjuntó los contratos para acreditar experiencia que se describen a continuación, en un cuadro consolidado de información de su autoría:</p> <p>1. Contrato aportado por la firma ARM CONSULTING LTDA.</p> <p>Contrato No: ACACIAS 12 PROJECT-08-01. Objeto: "Interventoría integral para 12 proyectos de infraestructura educativa en el municipio de Acacias - Meta". Contratista: ARM CONSULTING LTDA. Contratante: Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero ALMA MATER" Valor ejecutado: \$246.375.935,00 Experiencia RUP: Consecutivo No 28, página 25 de 260. SMMLV: 495,83</p> <p>La firma ARM CONSULTING LTDA. Tiene un porcentaje de participación del 100%.</p> <p>2. Contrato aportado por la firma ARM CONSULTING LTDA</p> <p>Contrato No: 2006 - 002 Objeto: "Interventoría técnica, administrativa y financiera de los estudios y diseños arquitectónicos, estructurales y de instalaciones hidráulicas, eléctricas, de redes y sanitarias a precio global fijo, requeridos para la construcción de la unidad educativa castilla La Nueva Meta, Sección Secundaria y de la Construcción de los diseños definitivos aprobados de la Unidad Educativa de Castilla La Nueva, Sección Secundaria a precios unitarios fijos sin formula de reajuste. Contratista: CONSORCIO INTERCOL CASTILLA Contratante: Municipio de Castilla La</p>

				<p>Nueva Valor ejecutado: \$594.092.608 Experiencia RUP: Consecutivo No. 12, página No. 14 de 260. SMMLV: 1369,82, de conformidad con el porcentaje de participación corresponde a 1.164,35 SMMLV.</p> <p>Se valida acta de conformación del CONSORCIO INTERCOL CASTILLA integrado por las firmas ARM CONSULTING LTDA (85%) Y TREINCO LTDA (15%).</p> <p>3. Contrato aportado por la firma ARM CONSULTING LTDA</p> <p>Contrato No. DIVCAD-CINT-001-2016. Objeto: "Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental del Contrato de Obra No. DIVCAD-COBR-004-2016 cuyo objeto es: Realizar la construcción de un Centro Literario en el Campus Nueva Granada en Cajicá por la modalidad de precios unitarios fijos sin formula de reajuste de conformidad con las especificaciones y cantidades señaladas en el pliego de condiciones de la invitación pública No. 07 de 2016, sus anexos y adendas, y en la propuesta presentada por el contratista el 8 de julio de 2016". Contratista: ARM CONSULTING LTDA. Contratante: Universidad Militar Nueva Granada Valor ejecutado: \$143.242.600 Experiencia RUP: Consecutivo No. 145 página 112 de 260. SMMLV: 194,17.</p>
--	--	--	--	--

Cuadro No. 1

OBSERVACIONES CONSORCIO INTERUNIAMAZONIA

A CONTINUACION SE RELACIONAN LAS OBSERVACIONES DEL OFERENTE CONSORCIO INTERUNIAMAZONIA:

Nota 1: Se procedió a revisar la foliación de la propuesta y se evidencian las siguientes novedades: El folio 962 se numeró dos (2) veces, por lo tanto, el total de folios de la propuesta presentada son 1096 folios.

Nota 2: Se validaron los indicadores capacidad financiera:

- Patrimonio solicitado: Igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso. Reportado: \$5.665.184.784.
- Capital de trabajo solicitado: Igual o superior al 100% al presupuesto oficial del presente proceso. Reportado: \$6.719.324.176.

Nota 3: Se validaron los requisitos técnicos - especificaciones técnicas del equipo de trabajo, el cual NO CUMPLE, de conformidad con lo que se expone a continuación:

- **Director de interventoría:** El oferente adjunta carta de disponibilidad y compromiso de dedicación laboral del 50% autenticado en la Notaria única de Arauca; Hoja de vida; Acta de grado y Diploma como ingeniero Civil, Diploma de posgrado en Ingeniería Civil con énfasis en Recursos Hidráulicos y Medio Ambiente; Acta de grado y Diploma de posgrado en Vías y Transporte; Diploma de posgrado en Interventoría de Proyectos y Obras, Matricula profesional; Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA; Se adjuntaron cinco (5) certificados laborales para validar la experiencia específica. **Debe subsanar toda vez que no adjunta fotocopia cédula de ciudadanía.**
- **Residente de interventoría componente arquitectónico 1:** El oferente adjunta carta de disponibilidad y compromiso de dedicación laboral del 100%; Hoja de vida; Fotocopia cedula de ciudadanía por ambas caras; Acta de grado y Diploma de Arquitecto; Matricula profesional; Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares. Se adjuntaron cinco (5) certificados laborales para validar la experiencia específica.
- **Residente de interventoría componente arquitectónico 2:** El oferente adjunta carta de disponibilidad y compromiso de dedicación laboral del 100%; Hoja de vida (**debe subsanar debido a que la misma no cumple con las especificaciones mínimas de una hoja de vida**); Fotocopia cédula de ciudadanía; Diploma, Acta de grado como Arquitecta; Adjunta certificado de 110 horas en BIM Architectural Desing emitido por AUTODESK; Matricula profesional; Certificado de vigencia expedido por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y Sus Profesiones Auxiliares; Adjunta tres (3) certificaciones laborales para validar experiencia específica.
- **Residente de obra componente arquitectónico 3:** El oferente adjunta carta de disponibilidad y compromiso de dedicación laboral del 100%; Hoja de vida; Fotocopia cedula de ciudadanía; Diploma y Acta de grado como Arquitecto (**Debe subsanar el documento aportado debido a que el mismo no es totalmente legible**); Matricula profesional; Certificado de vigencia expedido por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y Sus Profesiones Auxiliares; Adjunta dos (2) certificados laborales para validar la experiencia específica.
- **Residente de obra componente arquitectónico 4:** El oferente adjunta carta de disponibilidad y compromiso de dedicación laboral del 100%; **hoja de vida (Se debe subsanar, debido a que el documento aportado no cumple con las especificaciones mínimas de una hoja de vida)**; fotocopia cedula de ciudadanía; Adjunta Acta de grado y Diploma de arquitecto; Matricula profesional; certificado de vigencia expedido por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y Sus

Profesiones Auxiliares; Diploma de posgrado en Arquitectura Bioclimática con Resolución No. 024708 del 28 de diciembre de 2021 "Por medio del cual se resuelve una solicitud de convalidación", se convalida y reconoce para todos los efectos académicos y legales en Colombia, el título de Maestría en Arquitectura Bioclimática como Magister en Arquitectura Bioclimática; adjunta seis (6) certificados laborales para validar experiencia específica.

- **Residente de interventoría componente Geotecnia 1:** El oferente adjunta carta de disponibilidad y compromiso dedicación laboral del 100%; hoja de vida; fotocopia cedula de ciudadanía; acta de grado de Ingeniero Civil; Diploma de posgrado en Geotecnia; Matricula profesional; Certificado de vigencia expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA. Adjunta tres (3) certificados laborales para validar experiencia específica.
- **Residente de interventoría componente Geotecnia 2:** El oferente adjunta carta de disponibilidad y compromiso de dedicación laboral del 100%; Hoja de vida; Fotocopia cedula de ciudadanía; Diploma como Ingeniero Civil; Diploma de posgrado en Geotecnia Vial y Pavimentos; Matricula profesional; Certificado de vigencia expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA; Adjunta tres (3) certificados laborales para validar experiencia específica.
- **Residente de interventoría componente Geotecnia 3:** El oferente adjunta Carta de compromiso con disponibilidad laboral del 100%; Hoja de vida; Fotocopia cedula de ciudadanía; Diploma de pregrado como Ingeniero Geólogo; Diploma de pregrado como Especialista en Geotecnia Vial; Matricula profesional; Certificado de vigencia expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA; Adjunta un (1) certificado en el que acredita la experiencia laboral.
- **Residente de interventoría componente estructural 1:** El oferente adjunta Carta de compromiso con disponibilidad laboral del 100%; Hoja de vida; Fotocopia cedula de ciudadanía (**Debe subsanar, toda vez que, el documento aportado no es legible y no se puede identificar la fecha de expedición para validar antecedentes**); Acta de grado y Diploma como Ingeniero Civil; Acta de grado y Diploma de posgrado en Ingeniería de Estructuras; Acta de grado y diploma de posgrado en Patología de la Construcción; Matricula profesional; Certificado de vigencia expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA; Adjunta tres (3) certificados laborales para validar experiencia específica.
- **Residente de interventoría componente estructural 2:** El oferente adjunta Carta de compromiso con disponibilidad laboral del 100%; Hoja de vida; Fotocopia cedula de ciudadanía; Diploma de posgrado como Ingeniero Civil; Diploma de postgrado en Estructuras; Matricula profesional; Certificado de vigencia expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA; Adjunta tres (3) certificados para validar experiencia específica.
- **Residente de interventoría componente estructural 3:** El oferente adjunta Carta de compromiso con disponibilidad laboral del 100%; Hoja de vida; Fotocopia cedula de ciudadanía; Diploma como Ingeniero Civil; Diploma de posgrado en Estructuras; Matricula profesional; Certificado de vigencia expedido por el Consejo Profesional

Nacional de Ingeniería COPNIA; Adjunta tres (3) certificados para validar experiencia específica.

- **Residente de interventoría componente electricista 1:** El oferente adjunta Carta de compromiso con disponibilidad laboral del 100%; Hoja de vida; fotocopia cedula de ciudadanía; Hoja de vida; Fotocopia cedula de ciudadanía; Diploma de pregrado como Ingeniero Electricista; Matricula profesional; Constancia de vigencia expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines; Adjunta seis (6) certificados para validar experiencia específica.
- **Residente de obra componente sanitario:** El oferente adjunta Carta de compromiso con disponibilidad laboral del 100%; Hoja de vida; Fotocopia cedula de ciudadanía; Diploma de pregrado como Ingeniero Sanitario; Matricula profesional; Certificado de vigencia expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA; Adjunta cinco (5) actas de liquidación de contratos de prestación de servicios y dos certificados.
- **Auxiliar SISO 1:** El oferente adjunta Carta de compromiso con disponibilidad laboral del 100%; Hoja de vida; fotocopia cedula de ciudadanía; Acta individual de grado, Administradora en Salud Ocupacional; Resolución Número 0680 del 12 de mayo de 2017, a través de la que se concede licencia para prestación de servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo por un término de diez (10) años; Capacitación de 20 horas SG-SST, se validó con el código QR validez del documento entregado; Adjunta cinco (5) certificados laborales para validar experiencia específica.
- **Auxiliar SISO 2:** El oferente adjunta Carta de compromiso con disponibilidad laboral del 100%; Hoja de vida; fotocopia cedula de ciudadanía; diploma Profesional en Salud Ocupacional y Acta de Grado; Resolución No. 4375 del 14 de junio de 2017, a través de la que se concede licencia de prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo por el término de diez (10) años; Curso de 20 horas SG-SST, se validó con el código QR la validez del documento aportado; Adjunta cuatro (4) certificados laborales para validar experiencia específica.
- **Auxiliar SISO 3:** El oferente adjunta Carta de compromiso con disponibilidad laboral del 100%; Hoja de vida; fotocopia cedula de ciudadanía; Diploma y Acta de grado como Administradora en Salud Ocupacional; Resolución No. 5360 del 22 de noviembre de 2018, a través de la que se concede licencia para prestación de Servicios en Salud y Seguridad en el Trabajo por el término de diez (10) años; Curso de 20 horas SG-SST, se validó con el código QR; Adjunta dos (2) certificados laborales para acreditar la experiencia específica.
- **Topógrafo 1:** El oferente adjunta Carta de compromiso con disponibilidad laboral del 50%; Hoja de vida; Fotocopia cedula de ciudadanía; Acta de grado Tecnólogo en Topografía; Licencia profesional; Certificado de vigencia expedido por el Consejo Profesional Nacional de Topografía; Adjunta tres (3) certificados laborales para validar experiencia específica (**Debe subsanar el certificado emitido el 28 de diciembre de 2018, toda vez que el objeto dista del encabezado**).
- **Topógrafo 2:** El oferente adjunta Carta de compromiso con disponibilidad laboral del 50%; Hoja de vida; Fotocopia cedula de ciudadanía; Acta de grado y Diploma como

Tecnólogo en Topografía; Licencia profesional; Certificado de vigencia expedido por el Consejo Profesional Nacional de Topografía; Adjunta tres (3) certificados laborales para validar la experiencia específica.

- **Topógrafo 3:** El oferente adjunta Carta de compromiso con disponibilidad laboral del 50%; Hoja de vida (**Debe subsanar el documento aportado, toda vez que, no registra experiencia laboral**); Fotocopia cedula de ciudadanía (**Debe subsanar el documento aportado debido a que no es legible la fecha de expedición del documento entregado por marca de agua que no se llevó al fondo del documento entregado**); Licencia profesional; Certificado de vigencia expedido por el Consejo Profesional Nacional de Topografía; Acta de grado y Diploma como Tecnólogo en Topografía; Adjunta tres (3) certificados para validar experiencia específica.
- **Cadenero 1:** El oferente adjunta Carta de compromiso con disponibilidad laboral del 50%; Hoja de vida (**Debe subsanar el documento aportado debido a que no se reporta experiencia laboral**); Fotocopia cedula de ciudadanía; Diploma y Acta Individual de Grado de Bachiller Técnico; Adjunta dos (2) certificados laborales para validar experiencia específica.
- **Cadenero 2:** El oferente adjunta Carta de compromiso con disponibilidad laboral del 50%; Hoja de vida (**Debe subsanar, el documento aportado debido a que no reporta experiencia laboral**); Fotocopia cedula de ciudadanía; Diploma y Acta Individual de Grado de Bachiller Académico; Adjunta un (1) certificado laboral para validar experiencia específica.
- **Cadenero 3:** El oferente adjunta Carta de compromiso con disponibilidad laboral del 50%; Hoja de vida (**Debe subsanar el documento aportado debido a que no reporta experiencia laboral**); Fotocopia cedula de ciudadanía; Diploma y Acta Individual de Grado de Bachiller Académico; Adjunta un (1) certificado laboral para validar experiencia específica.

Nota 4: Acreditación de personal con discapacidad: El proponente adjunta Certificado de Vinculación de Trabajadores con condición de discapacidad expedida el 27 de enero de 2023, con una vigencia de seis (6) meses, por la Coordinadora del Grupo de Atención al Ciudadano y Trámites de la Dirección Territorial del Meta del Ministerio del Trabajo, en la que se evidencia la vinculación de un (1) trabajador en condición de discapacidad por la razón social ARM CONSULTING S.A.S.

RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES		
REQUISITOS Y CONDICIONES HABILITANTES	PROPONENTE No. 01 CONSORCIO INTERUNIAMAZONIA	PROPONENTE No. _____
CAPACIDAD JURÍDICA	NO CUMPLE	
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE	
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE	
VERIFICACIÓN TÉCNICA	NO CUMPLE	
EXPERIENCIA	NO CUMPLE	
CONCLUSION	NO CUMPLE	

Cuadro No. 2

Los proponentes tienen plazo hasta las 5:30 horas del día treinta y uno de julio de 2023,

para realizar observaciones y solicitar aclaraciones sobre el contenido del presente Informe de Evaluación Preliminar.

El presente Informe de Evaluación Preliminar se firma por los que en ella intervinieron, a los veinticuatro (24) días del mes de julio del año 2023.


DIANA KARINA SILVA MAVESDY
Funcionario Evaluador


IRENE HERRERA GONZÁLEZ
Funcionario Evaluador


ASTRID GIOVANA CASTRO PEREZ
Funcionario Evaluador

NOTAS:

En caso que se presenten seis (6) o más proponentes, es válido agregar las filas que sean necesarias en el Cuadro No. 1 de este formato.

El Cuadro No. 2 de este formato se debe diligenciar teniendo en cuenta el número de proponentes que se presenten.

En el Cuadro No. 2 es válido agregar las filas que sean necesarias para la verificación de las condiciones técnicas y económicas adicionales.

En caso de establecer requisitos adicionales a los mencionados en este formato, es válido incluirlos en los Cuadros No. 2 y 3 de acuerdo al objeto contractual.

En caso que se presenten tres (3) o más proponentes, es válido agregar las columnas que sean necesarias en el Cuadro No. 3 de este formato.

En caso que se designen dos (2) o más Funcionarios Evaluadores, éstos deben ser incluidos dentro del presente formato.

CUADRO No. 1